

# Piden investigar destino de \$365 millones para pago del bono al mérito en la salud

**Dinero de dos periodos no está en las arcas de la salud municipal.**

David Muñoz Castillo  
 cronica@lidernsanantonio.cl

**C**onocer el destino de 365 millones de pesos destinado al pago del bono al mérito de los trabajadores de la salud municipal de San Antonio y determinar responsabilidades administrativas en caso de establecer el desvío de estos fondos es el objetivo de una auditoría que solicitó la comisión de Salud del concejo municipal.

La Asociación Gremial de Funcionarios de la Salud Municipal alertó sobre esta situación a través de un "comunicado urgente", escrito donde expone que "en comisión de Salud realizada el lunes 20 de enero se nos informa de esta grave situación; es así que, de esta manera confirmamos nuestras dudas con respecto a estos recursos. Dudas que planteamos en diciembre de 2024 en comisión de salud; en ese momento, después de insistir, se nos aseguró, a través del encargado de finanzas de la administración anterior que estos dineros estaban resguardados".

La declaración también acusa a la Afusam "guardar silencio ante este hecho".

Según la Gremial la administración anterior "desvió", el dinero que era



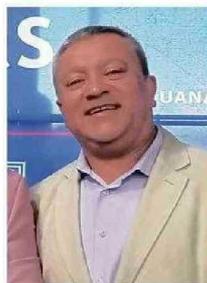
LA ASOCIACIÓN GREMIAL DICE QUE EL RETRASO ES DE DOS PERIODOS. SEGÚN LA AFUSAM SON TRES.

para "los funcionarios de la salud que aplicaron el 35% en las calificaciones".

Y agregó que el dinero "ha sido utilizado para fines desconocidos, dejando a nuestros valiosos funcionarios de la salud sin el reconocimiento económico tan esperado".

La presidenta de la organización Marcela Jaqu explicó que los bonos corresponden a los periodos 2020-2021 y 2022-2023 "Siempre tratamos de obtener información en la administración anterior; se nos acusó de falta de respeto. Se nos aseguró que la plata estaba y ahora no sabemos a dónde se fue".

La dirigente plantea



MANUEL MEZA.

que podría existir "una malversación de fondos, porque el dinero no se ocupó para lo que fue destinado".

Aportó que los pagos no se realizaron a tiempo por problemas administrativos.

## AFUSAM

La directora de la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal de San Antonio (Afusam), Noelia Soto, dijo que "el doctor Hernández (director de salud) hizo una denuncia en Contraloría porque encontró que el proceso de calificación no estaba bien hecho. El proceso se detuvo, ahí empezó el arrastre del pago del mérito".

La Afusam reclamó sobre esta situación "lo consultamos con nuestros abogados y llevamos tres periodos atrasados. Eso le corresponde como director de Salud resolver esta situación y no dejar que esto pasara. No existió intención de arreglarlo". Sobre el destino del dinero aseveró que "no existen antecedentes. Él dice que no está la plata, pero no ha mostrado cuentas ni documentación".

Según la dirigente de la Afusam "la responsabilidad siempre es del director a cargo, quien debe velar porque se ejecuten bien las cosas".

El bono al mérito se paga a los funcionarios a plazo fijo y planta que están en el 35 por ciento de la calificación, que se hace a través de una evaluación. "Sabemos que las transferencias desde el

Servicio de Salud a la Dirección de Salud se hicieron", aseguró.

"Exigimos que se busque a los responsables, que tienen nombre y apellido y se hagan las denuncias, porque esto es un ilícito. En el servicio público no se pueden gastar las plata de una cosa en otra. Esta es una situación grave y se la hicimos saber a los concejales", afirmó.

## AUDITORÍA

Para determinar qué pasó la comisión de Salud del concejo municipal solicitó efectuar una auditoría. El presidente de la instancia, Manuel Meza, los días 20 y 27 de enero, pidió realizar esta investigación.

El edil corroboró que "si no se conoce el destino del dinero se podría tipificar como malversación de caudales públicos, porque los recursos están destinados al pago del bono al mérito".

Manuel Meza detalló que "con los concejales presentes en la comisión solicitamos por acuerdo exigir una auditoría, para que se informe el destino de estos recursos. Es grave si se ocuparon en otros fines".

El concejal explicó que "solicitamos que se investigue si este dinero se usó en alguna de las modificaciones presupuestarias que eran presentadas en la administración anterior sin detalles o si se gastaron de forma completa o parcial en otros compromisos presupuestarios".